

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA ALTA Y LA EMPRESA DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE, PROAGUAS COSTABLANCA, S.A. EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS ÍNDICES DE SEQUÍA.

En Alicante a 7 DIC. 2022

REUNIDOS

De una parte, D. CARLOS MAZÓN GUIXOT, Presidente del CONSORCIO PARA ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE LA MARINA ALTA (ALICANTE) (en adelante CONSORCIO), y en virtud del Artículo 19.h) de los Estatutos del Consorcio, aprobados el 22 de diciembre de 2014 y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 220, de 16 de noviembre de 2015, en representación del Consorcio, con domicilio en la Avda. de la Estación, núm. 6 de Alicante y C.I.F. P-0300010F.

Y de otra, D. MIGUEL ORTIZ ZARAGOZA, Gerente de la Empresa Provincial de Aguas Costa Blanca, Proaguas Costablanca, S.A. (en adelante, PROAGUAS COSTABLANCA, S.A.), con C.I.F. A-03734357.

EXPONEN

I.- Que con fecha 17 de marzo de 2020 se formalizó el Convenio de Colaboración entre el Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de los Municipios de la Marina Alta y la Empresa de la Excm. Diputación Provincial de Alicante PROAGUAS COSTABLANCA, S.A.

II.- Que conforme a lo establecido en la Cláusula Cuarta del Convenio, éste expira el 31 de diciembre de 2022, pudiendo ser prorrogado por otros cuatro años.

III.- Por las razones expuestas se articula la presente prórroga, en base a la siguiente :

CLÁUSULA

UNICA.- OBJETO DE LA PRÓRROGA.

Las partes firmantes acuerdan la prórroga por un período de CUATRO AÑOS del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA ALTA Y LA EMPRESA DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE, PROAGUAS COSTABLANCA, S.A. EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS ÍNDICES DE SEQUÍA.

Los efectos del Convenio se extenderán desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Y en prueba de su conformidad firman la presente prórroga del Convenio de Colaboración, en cuadruplicado ejemplar, en el lugar y fecha al principio indicados.

POR EL CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA ALTA



Fdo. Carlos Mazón Guixot
Presidente



POR PROAGUAS COSTABLANCA, S.A.,

Fdo. Miguel Ortiz Zaragoza
Gerente